

Sebastian Quintero



Bucaramanga

CDMB.0006520

Señor
JUAN GUILLERMO PALACIO RESTREPO
Representante legal de **INVERSIONES LA PENINSULA LTDA**
Calle 36#26-48 Oficina 202- Centro Empresarial Suramericana
Teléfono: 6359796 - 6917030
Bucaramanga, Santander

2022MAY10PM2:57

ASUNTO: Requerimiento de documentación, **SEYCA-ER-203/2022**, para continuar trámite de solicitud de Ocupación de cauces, playas y lechos, **SINCA 29952**, radicado **CDMB No. 10245 del 16 de Junio de 2017**.

Cordial saludo,

Atendiendo a su solicitud presentada ante esta entidad de permiso de Ocupación de Cauce para realizar una estructura de entrega de aguas lluvias, escalonada en muros gavión recubierta en concreto de 2500PSI en la fuente hídrica Rio de Oro del municipio de Girón, de manera atenta y en concordancia con las disposiciones establecidas en el **Decreto 1076 del 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". Con el fin de continuar con la solicitud de Ocupación de cauces playas y lechos se requiere que allegue la siguiente documentación y realice el pago por concepto de evaluación dentro de los 30 días calendarios siguientes al recibo de esta comunicación en el banco DAVIVIENDA.

- Formulario Único Nacional de solicitud de ocupación de cauce debidamente diligenciado, firmado por el Representante legal
- Certificado de existencia y Representación legal con una fecha de expedición no superior a 3 meses
- Certificado de tradición del predio a intervenir con una fecha de expedición no superior a 3 meses
- Estudio de cota de inundación de la fuente o fuentes a intervenir con énfasis al sitio y análisis de socavación (modelamiento cauce con obra) (numeral 5.1, 5.2 y 5.3.3 Resolución CDMB 1294 de 2009) (físico y digital)
- Autorización notificación por correo electrónico.

TIPO	NÚMERO CUENTA	NOMBRE DEL CONVENIO	NÚMERO DEL CONVENIO	REFERENCIAS	CANALES
Ahorros	0461 7036 4155	CDMB Licencias Conceptos Ambientales	y 1025741	Ref 1: Número de liquidación Ref 2: Número de Cédula o Nit	Pse Corresponsal Bancario Daviplata Baloto: Código 950154 Terminal: Código 1025741 Convenio:

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



www.cdmb.gov.co

f CDMB
Corporacion



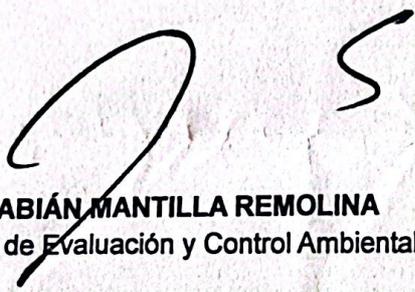
@CARCDMB



@CARCDMB

Los documentos en mención, junto con la copia de la liquidación y comprobante de pago unificados debe enviarlos en un solo archivo pdf al correo electrónico: info@cddb.gov.co con copia a juan.quintero@cddb.gov.co. Favor citar en el asunto: "Entrega documentación - SINCA 29952"

Finalmente, se le informa que, a partir del recibo de esta comunicación, cuenta con un plazo de un (01) mes para aportar la documentación faltante y realizar el pago de su trámite, una vez transcurrido el plazo mencionado, si el peticionario no completa la documentación, se entenderá que ha desistido de la petición y se procederá a su archivo (Art. 17 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015), sin perjuicio de que el interesado presente posteriormente una nueva solicitud.



HECTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental

Proyectó:	Juan Sebastian Quintero Ortiz	Abogado Contratista de Evaluación Ambiental.	
Revisó:	Ignacio Javier Muñoz Ayala	Coordinador grupo de Evaluación para la Sostenibilidad (E)	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental		



**Liquidación por
Trámite de ocupación de cauce**

Fol: pr010001

0305/2022

Pag 1 1

Consecutivo 61847

Proyecto OCUPACION DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS RADICADO 10245-16-05-2017 SINCA 29952/2017 Estructura de entrega aguas
divías, escalonada en muros gavión recubierta en concreto de 2500 PSI Fuente hídrica Rio de oro, cuenca Rio lebrijo - Girón
GIRÓN

Propietario INVERSIONES LA PENINSULA LTDA

Fecha 03/05/2022 Expediente Año

Items liquidados:

Item	Nombre	Valor Unitario	Cantidad	Valor Item
813	Costos Conductor	\$69,000.00	2.00	\$138,000.00
814	Costos Técnico o Inspector (Categoría B)	\$204,000.00	2.00	\$408,000.00
815	Costos Profesional Varios (Categoría E)	\$352,000.00	2.00	\$704,000.00
817	Costos Profesional Evaluador y otros req	\$546,300.00	2.00	\$1,092,600.00
830	TRANSPORTE IDA Y REGRESO GIRÓN	\$18,800.00	2.00	\$37,600.00
				\$2,380,200.00
	Administración			\$595,050.00
	(-) Subsidio			\$0.00
	Costo Evaluación			\$2,975,250.00
	Costo Proyecto según interesado		Valor Evaluación	\$2,975,250.00
	Costo Proyecto según CDMB \$500,000,000.00		Factor de Transición 100	
	Valor máxima evaluación según SMLV \$3,000,000.00		Valor a cobrar	\$2,975,250.00

